

## INFORMACION CORRESPONDIENTE AL:

PERIODO

Primer Trimestre

AÑO

2007

## I. DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

## Denominación Social:

DINAMIA CAPITAL PRIVADO, SOCIEDAD DE CAPITAL RIESGO, S.A.

## Domicilio Social:

C/ PADILLA 17 - MADRID

## C.I.F.

A81862724

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JORGE MATAIX ENTERO  
CONSEJERO DELEGADO DE NMÁS1 CAPITAL PRIVADO, S.G.E.C.R., S.A. EN VIRTUD DEL CONTRATO DE GESTIÓN DE FECHA 29/06/2000 FORMALIZADO CON LA INTERVENCIÓN DEL CORREDOR DE COMERCIO D. ANTONIO MORENÉS GILES.

Firma:

## A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

(Respecto a la información consolidada, se rellenará exclusivamente aquella columna que aplique de acuerdo con la normativa en vigor).

Uds.: Miles de euros

		INDIVIDUAL		CONSOLIDADO NORMATIVA NACIONAL		CONSOLIDADO NIIF ADOPTADAS	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
PRODUCTOS FINANCIEROS Y RESULTADOS ENAJENACIONES CARTERA DE VALORES / IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIO (1)	0840	42.045	1.261				
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS/ RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (2)	1040	33.995	2.173				
RESULTADO DEL EJERCICIO DE ACTIVIDADES CONTINUADAS (3)	4700						
RESULTADO DEL EJERCICIO (4)	1044	33.995	2.173				
Resultado atribuido a socios externos/ Resultado del ejercicio atribuido a intereses minoritarios	2050						
RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOCIEDAD DOMINANTE/ RESULTADO DEL EJERCICIO ATRIBUIDO A TENEDORES DE INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO DE LA DOMINANTE	2060						
CAPITAL SUSCRITO	0500	35.910	35.910				
NÚMERO MEDIO DE PERSONAS EMPLEADAS	3000	0	0				

## **B) EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS**

*(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la entidad o su grupo y los resultados obtenidos durante el periodo cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la entidad o su grupo. Por último, se deberán distinguir claramente tanto los comentarios realizados sobre las magnitudes financieras consolidadas como, en su caso, sobre los relativos a las magnitudes financieras individuales).*

LA EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS DE DINAMIA DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2007 ESTRUCTURADOS POR LOS DIFERENTES EPIGRAFES DE ACTIVO, PASIVO Y CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, HA SIDO COMO A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

### **A) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES NO COTIZADAS**

CON FECHA 8 DE ENERO DE 2007 LA SOCIEDAD HA PROCEDIDO AL DESEMBOLSO DE 76 MILES DE EUROS EN CONCEPTO DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE SOCIEDAD GESTORA DE TELEVISIÓN NET TV, S.A. INCREMENTANDO, DE ESTA FORMA SU INVERSIÓN HASTA LOS 356 MILES DE EUROS CON UNA PARTICIPACIÓN EN LA COMPAÑÍA DEL 2,29%.

LA SOCIEDAD PROCEDIÓ EL 26 DE MARZO AL DESEMBOLSO DE 8.400 MILES DE EUROS EN LA SOCIEDAD COLEGIOS LAUDE, S.L. EN CONCEPTO DE PRÉSTAMO PARTICIPATIVO. TRAS ESTE DESEMBOLSO DINAMIA ACUMULA UNA INVERSIÓN EN COLEGIOS LAUDE, S.L. DE 17.404 MILES DE EUROS, DE LOS CUALES, 15.153 MILES DE EUROS CORRESPONDEN A PRÉSTAMO PARTICIPATIVO. NO OBSTANTE, SIGUIENDO EL ACUERDO DE CO-INVERSIÓN ENTRE LA SOCIEDAD Y Nmas1 PRIVATE EQUITY FUND, A LO LARGO DEL PRÓXIMO TRIMESTRE, ESTE ÚLTIMO ADQUIRIRÁ EL 50% DE DICHO PRÉSTAMO PARTICIPATIVO.

CON FECHA 9 DE MARZO DE 2007 LA SOCIEDAD ACUDIÓ A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL DE LA SOCIEDAD LIMESTONE SPAIN, S.L. POR IMPORTE DE 9.844 MILES DE EUROS, A TRAVÉS DE LA CUAL SE HA FINANCIADO LA ADQUISICIÓN DE ALCAD, S.A., COMPAÑÍA DEDICADA A LA INVESTIGACIÓN, DISEÑO Y FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DESTINADOS A LA RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE SEÑALES DE TELEVISIÓN DIGITAL Y ANALÓGICA. EL IMPORTE DESEMBOLSADO POR LA SOCIEDAD REPRESENTA EL 37,8% DEL CAPITAL DE LIMESTONE SPAIN, S.L.

### **B) PARTICIPACIONES EN SOCIEDADES COTIZADAS**

DURANTE EL MES DE ENERO DE 2007 LA SOCIEDAD HA PROCEDIDO A LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE LA PARTICIPACIÓN QUE MANTENÍA EN GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A., LA CUAL HA SUPUESTO LA COLOCACIÓN DEL 10,38% DEL CAPITAL DE LA SOCIEDAD PARTICIPADA, GENERANDO UNA PLUSVALÍA PARA LA SOCIEDAD DE 39.266 MILES DE EUROS.

### **C) ADQUISICIÓN TEMPORAL DE ACTIVOS Y TESORERÍA**

LA LIQUIDEZ NETA DE DINAMIA A 31-03-2007 ASCENDÍA A 113.774 MILES DE EUROS, FRENTE A LOS 98.088 MILES DE EUROS DE 31-12-2006. LA VARIACIÓN EXPERIMENTADA SE HA DEBIDO FUNDAMENTALMENTE, A LAS INVERSIONES DESCRITAS EN LA NOTAS A) Y B) Y OTROS DESEMBOLSOS NECESARIOS PARA ACOMETER LAS INVERSIONES POR IMPORTE DE 19.626 MILES DE EUROS, AL PAGO DE 7.833 MILES DE EUROS A PROVEEDORES Y SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, PAGO DE RETENCIONES POR IMPORTE DE 20 MILES DE EUROS, INTERESES DE COLOCACIÓN DE LA TESORERÍA Y RENDIMIENTOS DE CUENTAS CORRIENTES POR IMPORTE DE 913 MILES DE EUROS, AL COBRO DE DEUDORES POR IMPORTE DE 44 MILES DE EUROS Y A LA ENTRADA POR LA DESINVERSIÓN EN GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA POR IMPORTE DE 42.208 MILES DE EUROS.

LOS INGRESOS GENERADOS POR LA TESORERÍA DE LA SOCIEDAD DURANTE EL TRIMESTRE ASCIENDEN A 913 MILES DE EUROS DE LOS QUE 21 MILES DE EUROS CORRESPONDEN A INGRESOS FINANCIEROS DE CUENTAS CORRIENTES Y 892 MILES DE EUROS A ADQUISICIONES TEMPORALES DE ACTIVOS.

#### D) OTRAS RÚBRICAS DE BALANCE

D1) INMOVILIZACIONES MATERIALES E INMATERIALES: DADO QUE NO EXISTE UN EPÍGRAFE EN EL QUE ENCUADRAR GASTOS ACTIVADOS CORRESPONDIENTES A LA AMPLIACIÓN DE CAPITAL REALIZADA EN DICIEMBRE DE 2005, SE HA INCLUIDO EL IMPORTE PENDIENTE DE AMORTIZAR DE ESOS GASTOS EN ESTE APARTADO. LOS GASTOS AMORTIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2007 ASCIENDEN A 19 MILES DE EUROS.

D2) DEUDORES: ESTE SALDO INCLUYE EL IMPORTE DE LOS PRÉSTAMOS OTORGADOS A SOCIEDADES PARTICIPADAS POR IMPORTE DE 58.518 MILES DE EUROS, LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS POR ESTOS PRÉSTAMOS NETOS DE PROVISIONES QUE ASCIENDEN A 6.294 MILES DE EUROS, EL IMPORTE NETO DE PROVISIÓN POR LA VENTA DE EDUCA BORRÁS, S.A. POR IMPORTE DE 1.260 MILES DE EUROS Y 6.424 MILES DE EUROS PENDIENTES DE COBRO CORRESPONDIENTES A DEUDORES VARIOS Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

D3) COMO CONSECUENCIA DE LA OPERACIÓN DE REESTRUCTURACIÓN SOCIETARIA LLEVADA A CABO EN EL GRUPO BODYBELL EN DICIEMBRE DE 2006, LA SOCIEDAD TIENE REGISTRADOS 21.387 MILES DE EUROS COMO INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS CORRESPONDIENTE A LA TESORERÍA GENERADA POR LA SOCIEDAD EN DICHA OPERACIÓN.

D4) PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS INCLUYE LA PROVISIÓN DOTADA EN EL EJERCICIO 2004 POR IMPORTE DE 523 MILES DE EUROS EN CONCEPTO DE POSIBLES CONTINGENCIAS QUE HUBIERA QUE SOPORTAR POR LA VENTA DEL GRUPO UNIVERSAL CLEANING ACTIVITIES.

D5) OTRAS DEUDAS A LARGO: INCLUYE 5.294 MILES DE EUROS DE PAGOS DIFERIDOS EN CONCEPTO DE COMISIONES DE ÉXITO DE LA SOCIEDAD GESTORA Y 5.296 MILES DE EUROS REGISTRADOS COMO CONSECUENCIA DE OBLIGACIONES CON TERCEROS CONTRAÍDAS POR LA SOCIEDAD POR LA OPERACIÓN DE GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA.

D6) OTRAS DEUDAS A CORTO: RECOGE 749 MILES DE EUROS PENDIENTES DE PAGO A PROVEEDORES DE SERVICIOS, OTROS PROFESIONALES INDEPENDIENTES Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS.

D7) AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN DE PASIVO: SE INCLUYEN EN ESTE EPÍGRAFE 326 MILES DE EUROS PERIODIFICADOS CON PROVEEDORES DE SERVICIOS.

#### E) FONDOS PROPIOS

LA DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO DEL EJERCICIO 2006 QUE EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD PROPONDRÁ PARA SU APROBACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONSISTE EN SU TRASPASO A LA CUENTA DE RESERVAS VOLUNTARIAS.

#### F) RESULTADOS

LOS INGRESOS POR RENDIMIENTOS DE LA CARTERA DE VALORES QUE RECOGEN BÁSICAMENTE LA DESINVERSIÓN EN GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA Y COMENTADOS EN EL APARTADO B) ANTERIOR, HAN SIDO DE 39.266 MILES DE EUROS.

LOS INGRESOS FINANCIEROS SE DESGLOSAN EN 1.867 MILES DE EUROS DE INTERESES DE PRÉSTAMOS PARTICIPATIVOS Y 913 MILES DE EUROS DE INTERESES GENERADOS POR LA TESORERÍA (VER C).

LOS GASTOS DE EXPLOTACIÓN ALCANZAN DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE LOS 8.062 MILES DE

EUROS, DE LOS QUE LAS PARTIDAS MÁS IMPORTANTES SON LAS COMISIONES DE GESTIÓN Y ÉXITO DEVENGADAS EN EL EJERCICIO POR LA SOCIEDAD GESTORA POR IMPORTES DE 1.395 Y 6.460 MILES DE EUROS RESPECTIVAMENTE, CORRESPONDIENDO EL RESTO A SERVICIOS EXTERIORES Y SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES, EXCEPTO 19 MILES DE EUROS DE AMORTIZACIÓN DE GASTOS DE AMPLIACIÓN DE CAPITAL.

LOS RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS SE CORRESPONDEN A 12 MILES DE EUROS DE INGRESOS POR EXCESOS DE PROVISIONES EFECTUADOS EN 2006 EN FACTURAS PENDIENTES DE RECIBIR.

EN CONSECUENCIA EL RESULTADO POSITIVO DE LA ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2007 ASCIENDE A 33.995 MILES DE EUROS

### **C) BASES DE PRESENTACIÓN Y NORMAS DE VALORACIÓN**

*(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios y criterios de reconocimiento y valoración previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable de las cuentas anuales correspondientes al periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la entidad o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquellos responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente. Cuando de acuerdo con la normativa aplicable se hayan producido ajustes y/o reclasificaciones en el periodo anterior, por cambios en políticas contables, correcciones de errores o cambios en la clasificación de partidas, se incluirá en este apartado la información cuantitativa y cualitativa necesaria para entender los ajustes y/o reclasificaciones).*

PARA LA ELABORACIÓN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN LA PRESENTE COMUNICACIÓN SE HAN APLICADO LOS PRINCIPIOS, NORMAS DE VALORACIÓN Y CRITERIOS CONTABLES PREVISTOS EN LA NORMATIVA EN VIGOR PARA ELABORAR INFORMACIÓN DE CARÁCTER FINANCIERO-CONTABLE CORRESPONDIENTE AL SECTOR AL QUE PERTENECE LA ENTIDAD. LOS ESTADOS FINANCIEROS ADJUNTOS SE PRESENTAN EN MILES DE EUROS. EL CRITERIO DE VALORACIÓN DE LAS INVERSIONES QUE DINAMIA OSTENTA HA SIDO:

SOCIEDADES NO COTIZADAS: EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS PARTICIPACIONES EN CAPITAL DE SOCIEDADES NO COTIZADAS FIGURAN POR SU COSTE DE ADQUISICIÓN, MINORADO, EN SU CASO, DE ACUERDO CON EL PRINCIPIO DE PRUDENCIA VALORATIVA, POR LA DOTACIÓN DE LA OPORTUNA PROVISIÓN SI SU VALOR NETO CONTABLE, PUESTO DE MANIFIESTO CON LA ÚLTIMA INFORMACIÓN FINANCIERA DISPONIBLE DE LA SOCIEDAD, FUERA INFERIOR AL COSTE DE ADQUISICIÓN.

SOCIEDADES COTIZADAS: EN LOS ESTADOS FINANCIEROS LAS ACCIONES DE SOCIEDADES COTIZADAS SE REGISTRAN POR SU COSTE DE ADQUISICIÓN, MINORADO EN SU CASO POR LA CORRESPONDIENTE PROVISIÓN SI EL VALOR DE COTIZACIÓN DE LAS ACCIONES A FECHA DE VALORACIÓN FUERA INFERIOR A DICHO COSTE DE ADQUISICIÓN.

LOS PRÉSTAMOS CONCEDIDOS A SOCIEDADES PARTICIPADAS NO COTIZADAS FIGURAN EN LOS ESTADOS FINANCIEROS POR SU IMPORTE NOMINAL Y POR LOS INTERESES DEVENGADOS Y NO COBRADOS AL 31/03/2007 EN EL EPÍGRAFE DE DEUDORES.

LOS ESTADOS FINANCIEROS NO INCLUYEN LA PREVISIÓN DEL IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

**D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO**

(Se hará mención de los dividendos efectivamente pagados desde el inicio del ejercicio económico).

		% sobre Nominal	Euros por acción (x,xx)	Importe (miles de euros)
1. Acciones Ordinarias	3100			
2. Acciones Preferentes	3110			
3. Acciones Rescatables	3115			
4. Acciones sin Voto	3120			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementario, etc)

**E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (\*)**

1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en Bolsa determinantes de la obligación de comunicar contemplada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos).
2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100).
3. Otros aumentos o disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc).
4. Aumentos y reducciones del capital social o del nominal de las acciones.
5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos.
6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración.
7. Modificaciones de los Estatutos Sociales.
8. Transformaciones, fusiones o escisiones.
9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la Sociedad o del Grupo.
10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo.
11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc.
12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia, total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad.
13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc).
14. Otros hechos significativos.

	SI	NO
3200	X	
3210		X
3220	X	
3230		X
3240		X
3250		X
3260		X
3270		X
3280		X
3290		X
3310		X
3320		X
3330		X
3340	X	

(\*) Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRBV.

**F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS**

DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE, LOS HECHOS RELEVANTES COMUNICADOS SON LOS SIGUIENTES:

- CON FECHA 23 DE ENERO DE 2007, LA SOCIEDAD COMUNICA LA VENTA DE LA TOTALIDAD DE SU PARTICIPACIÓN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ALQUILER DE MAQUINARIA, S.A. (GAM) A UN GRUPO DE INVERSORES PRIVADOS. TRAS ESTA OPERACIÓN Y LAS RESTANTES OPERACIONES DE DESINVERSIÓN EFECTUADAS EN EL EJERCICIO 2006, DINAMIA HA OBTENIDO UNAS PLUSVALÍAS GLOBALES DE 78,6 MILLONES DE EUROS.

- CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE LA INFORMACIÓN PÚBLICA PERIODICA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2006.

- CON FECHA 9 DE MARZO DE 2007 LA SOCIEDAD COMUNICA QUE HA ADQUIRIDO EL 37.8% DE LA SOCIEDAD ALCAD, S.A. A TRAVÉS DEL VEHÍCULO LIMESTONE SPAIN, S.L.

- CON FECHA 29 DE MARZO DE 2007 LA SOCIEDAD REMITE INFORME DE VALORACIÓN DE SUS ACTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2006.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACIÓN DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS (SOCIEDADES DE CARTERA)**

- En virtud de lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1815/1991, de 20 de diciembre, por el que se aprueban las Normas para la formulación de las Cuentas Anuales Consolidadas, se entenderá por sociedades de cartera aquellas en las que más de la mitad de su activo real, durante más de seis meses del ejercicio social, continuados o alternos, esté constituida por valores mobiliarios y siempre que la tenencia de dichos valores no se halle afectada a otra actividad estatutariamente prevista distinta de su mera posesión.

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en miles de euros, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del periodo correspondiente al ejercicio anterior.

- Se entenderá por normas internacionales de información financiera adoptadas (NIIF adoptadas), aquéllas que la Comisión Europea haya adoptado de acuerdo con el procedimiento establecido por el Reglamento (CE) No 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002.

- La información financiera contenida en este modelo se cumplimentará conforme a la normativa y principios contables de reconocimiento y valoración que sean de aplicación a la entidad para la elaboración de los estados financieros del periodo anual al que se refiere la información pública periódica que se presenta. Hasta los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2007, las sociedades, excepto las entidades de crédito, que por aplicación de lo dispuesto en el Código de Comercio, se encuentren obligadas a formular las cuentas anuales consolidadas, y a la fecha de cierre de ejercicio únicamente hayan emitido valores de renta fija admitidos a cotización en una Bolsa de Valores, y que hayan optado por seguir aplicando las normas contenidas en la sección tercera, del título III del libro primero del Código de Comercio y las normas que las desarrollan, siempre y cuando no hubieran aplicado en un ejercicio anterior las NIIF adoptadas, presentarán la información pública periódica consolidada del apartado A) dentro de la rúbrica "Consolidado normativa nacional".

**- DEFINICIONES:**

(1) Productos financieros y resultados enajenaciones cartera de valores: comprenderá los resultados netos obtenidos en la enajenación de valores mobiliarios, así como los rendimientos de la cartera de valores (dividendos, primas de asistencia a Juntas, etc.) y otros ingresos financieros (intereses, comisiones, etc.).

Importe neto de la cifra de negocio: en el caso de que las magnitudes consolidadas deban presentarse de acuerdo con las NIIF adoptadas, la información a presentar en este apartado se elaborará de acuerdo a dichas normas.

(2) Resultado antes de impuestos de actividades continuadas: las entidades que presenten la información financiera periódica conforme a las NIIF adoptadas, incluirán en esta rúbrica el resultado antes de impuestos de las actividades continuadas.

(3) Resultado del ejercicio de actividades continuadas: este epígrafe únicamente será cumplimentado por las entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas y reflejará el resultado después de impuestos de las actividades continuadas.

(4) Resultado del ejercicio: aquellas entidades que presenten su información financiera conforme a las NIIF adoptadas, registrarán en este epígrafe el resultado del ejercicio de actividades continuadas minorado o incrementado por el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas.